

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOHYUN S.A.

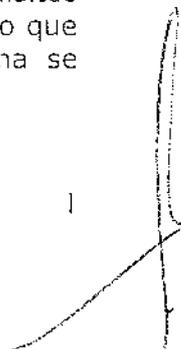
A los 6 días del mes de Septiembre del año 2016, a las 11:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Km. 5 ½ de la vía Medio Ejido-San Joaquín de la ciudad de Cuenca, se reúnen los accionistas de la compañía **AUTOHYUN S.A. S.A.**: Ing. Juan Pablo Ejuri Vintimilla en representación de la Compañía Ashtonville Resources S.A. propietaria del 80% de las acciones de la compañía; el Dr. Marcos Malo Acosta, en representación de la compañía Comunicaciones del Austro S.A. Comunicaustro, propietaria del 10% del capital pagado de la compañía; y el Sr. Ramiro Crespo Cordero, en representación de la compañía Camahata Cia.Ltda. según carta poder otorgada por el Gerente, propietaria del 9,99% del capital pagado; así como en representación del señor Francisco Teodoro Acosta Vázquez, propietario del 0,003% de las acciones pagadas, según carta poder.

Preside la Junta el Dr. Marcos Malo Acosta, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Philip Calderón López; asiste también el Ing. Paúl Sacoto, Representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda. y el Comisario de la compañía, Ing. Hugo Sarmiento.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 2.713.633.00 por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura al orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por los ejercicios económicos 2014 y 2015
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos 2014 y 2015
3. Conocer sobre el informe de los Auditores Externos por los ejercicios económicos 2014 y 2015
4. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral de los ejercicios económicos 2014 y 2015.
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades de los ejercicios económicos 2014 y 2015
6. Designar Comisarios Principal y Suplente
7. Designar Auditores Externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.



1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014 Y 2015.

El Gerente General Sr. Philip Calderón da lectura a su informe correspondiente a los ejercicios económicos 2014 y 2015, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime los informes de gerencia por los ejercicios económicos citados.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.

El Comisario de la Compañía, Ing. Hugo Sarmiento procede a dar lectura a sus informes. Luego de la lectura de los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad los informes del Comisario con relación a los libros y estados financieros de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS DE LOS AÑOS 2014 Y 2015.

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura a los Informes de Auditoría Externa, de los citados años, los mismo que son conocidos por la Junta sin observaciones.

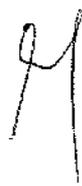
4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014 Y 2015.

Se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015. Los accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación de los mismos, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía por los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2014 Y 2015.

Con respecto al quinto punto del orden del día, el destino de las utilidades de los ejercicios económicos de los años 2014 y 2015 a disposición de los accionistas, se informa que por el ejercicio económico 2014 no existen utilidades. En lo que respecta a las utilidades del ejercicio 2015, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que la totalidad de las mismas a disposición de los accionistas, sean destinadas a utilidades no distribuidas.

6. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE



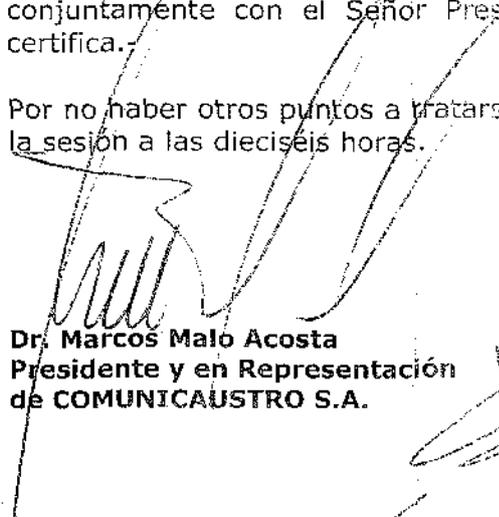
La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al Ing. Hugo Sarmiento, Comisario Principal de la Compañía por el período de un año. Así mismo al Eco. Daniel Vega como Comisario Suplente para el mismo período.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

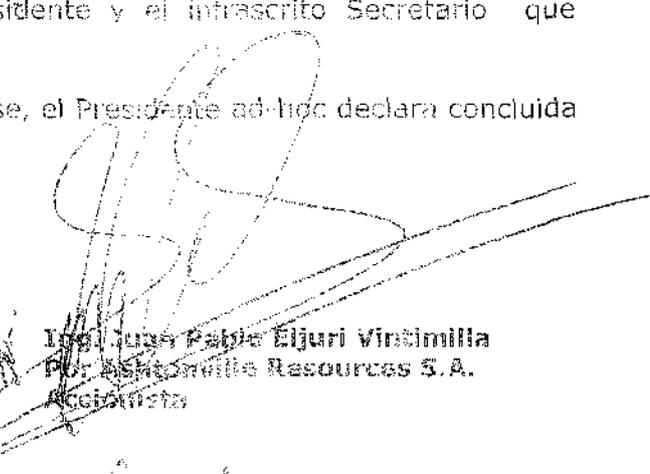
Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A., para que solicite una cotización a tres compañías de Auditoría Externa para la emisión del informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2016 y la administración proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y calidad en el servicio.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el intrascrito Secretario que certifica.

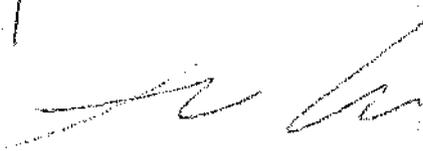
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente ad-hoc declara concluida la sesión a las dieciséis horas.



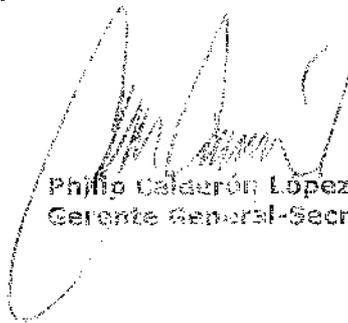
Dr. Marcos Malo Acosta
Presidente y en Representación
de COMUNICAUSTRO S.A.



Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla
Por ASHESMILLA Recursos S.A.
Secretario



Sr. Ramiro Crespo Cordero
Por Camahata Cia.Ltda. y por
Teodoro Acosta Vásquez



Philip Calderón López
Gerente General-Secretario